



CENTRO DE ESTUDIOS
FOLKLÓRICOS
Universidad de San Carlos de Guatemala

Fiestas populares del Niño del Santísimo de la ciudad de Quetzaltenango

Erick Fernando García Alvarado

Presentamos a nuestros lectores la nueva denominación del Centro de estudios Folklóricos –CEFOL– a Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala.

El Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala fue creado el 8 de julio de 1967 por resolución del honorable Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala con el nombre “Centro de Estudios Folklóricos”; a lo largo del tiempo y de acuerdo al contexto social de distintos acontecimientos históricos se hace necesario realizar diferentes cambios, por ello, después de un trabajo conjunto entre investigadores, directores del Centro y otras unidades de la USAC, con el apoyo del Rector Ing. Murphy Olympo Paiz Recinos, el Consejo Superior Universitario conoce y aprueba, el 24 de julio de 2019, la nueva denominación de CEFOL a Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala –CECEG–.

En el boletín que tiene en sus manos aun encontrará el nombre de Centro de Estudios Folklóricos, esto se debe a que el artículo que se presenta, es resultado de investigaciones realizadas por sus autores en 2018, sin embargo a todo el equipo nos es grato dar la noticia que ahora nuestra unidad de investigación se denomina CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS CULTURAS EN GUATEMALA.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



**CENTRO DE ESTUDIOS
FOLKLÓRICOS**
Universidad de San Carlos de Guatemala

Fiestas populares del Niño del Santísimo de la ciudad de Quetzaltenango

Erick Fernando García Alvarado

Resumen

En este artículo se describen algunos aspectos culturales de las fiestas populares que giran alrededor de la imagen del Niño del Santísima, venerado por miembros de la cofradía del mismo nombre en la ciudad de Quetzaltenango, particularmente elementos de la cultura k'iche' adaptados a la religión católica. Además de constatar elementos culturales, el trabajo estuvo enfocado de manera particular en la imagen del Niño del Santísimo, y sus diversas formas de veneración, que incluyen actividades de culto, danza, gastronomía, música que favorecen la identidad entre los miembros de la comunidad.

Palabras clave: Fiesta, tradición, religiosidad popular, devoción, identidad, cofradía, Niño del Santísimo.

Abstract

This article describes some cultural aspects from traditional celebrations that revolved around Niño del Santísima, worship for a few members of the brotherhood from the city of Quetzaltenango. Specially k'iche' elements adapted to catholic religion. Besides cultural elements, the work was focus on the singular image of Niño del Centesimo and their different types of worship forms including cult, dance, gastronomy and music that favors the identity of the members of the community.

Keywords: Party, tradition, popular religiosity, devotion, identity, brotherhood, Niño del Santísimo.

Introducción

Las fiestas populares dedicadas al Niño del Santísimo de la ciudad de Quetzaltenango, constituye una de las fuentes más notables de conexión entre la cultura y la identidad del pueblo altense. Las celebraciones reflejan en casi todos los aspectos de la vida social de la comunidad, la gastronomía, la música y danza, elementos culturales que resaltan al momento de analizar dichos fenómenos festivos. La tradición es un elemento para construir la identidad de la comunidad por medio de la memoria colectiva, que ha pasado costumbres y tradiciones de generación en generación. El propósito de este artículo, producto de una investigación durante el año 2018, reside en describir y analizar aspectos culturales de la festividad en torno al Niño del Santísimo, imagen que es resguardada celosamente por los cofrades, ex cofrades y socios de la Cofradía Mayor del Niño del Santísimo. Tratando de abordar la influencia de una cultura externa en la cultura originaria del pueblo quetzalteco, dando lugar con ello a celebraciones híbridas entre la cultura hispánica y la cultura k'iche'. Tratar de comprender la devoción hacia el Niño del Santísimo como elemento reconciliador entre la Iglesia católica y la religiosidad popular será un elemento de análisis en este artículo.

La ciudad de Quetzaltenango

Conocida popularmente como Xela, la ciudad de Quetzaltenango cuenta con una riqueza histórica abundante; iniciando desde el origen de su nombre. Según Méndez y Estrada (2011) antiguamente Quetzaltenango fue llamada K'ulaja' por los mam, que significa “garganta de agua”. En el siglo XV fue conquistada y ocupada por el grupo k'ich'e, que la nombró Xelajuj N'oj, traducido al español como “bajo los diez” posiblemente referido a los diez cerros que lo rodean. Al momento de intercambiar una conversación con los lugareños, la mayoría refiere que el nombre proviene o refiere a “diez sabidurías” ya que la tradición oral identifica la palabra N'oj como sabiduría. Otros afirman que en uno de los diez cerros, llamado Cerro Quemado, habita el nawal protector del poblado, conocido como N'oj. La importancia que tiene este nawal en el sincretismo religioso de la población quetzalteca se tratará más adelante.

En el siglo XVI, los conquistadores españoles, al mando de Pedro de Alvarado, con miles de aliados tlaxcaltecas, entraron en la región y la sometieron políticamente. El 8 de febrero de 1524, las tropas de Alvarado libraron una batalla en un lugar conocido como Xetulul, dicha región fue rebautizada por los tlaxcaltecas como Zapotitlán. Luego de vencer a la resistencia k'ich'e el regimiento de Alvarado logró cruzar la Sierra Madre abriéndose paso hacia el valle fértil de Quetzaltenango, llegando el 12 de febrero de 1524 frente a la ciudad de Xelajuj Noj y, el 17 se produjo una cruenta batalla en la que murieron millares de k'iche', uno de ellos denominado oficialmente como Tecún Umán, y la población quedó a merced de los invasores. Nuevamente, los tlaxcaltecas cambiaron el

nombre del poblado por Quetzaltenango, que significa “muralla de quetzales”. Desde el siglo XVI al XVIII fue un importante pueblo de indígenas que gozaba de una privilegiada posición comercial, desde la capital hacia México y desde el altiplano a la costa. Fue evangelizado por los franciscanos. En el siglo XIX, la población hispanoparlante, llamada ladina, intentó crear un estado separado de Guatemala, llamado Estado de Los Altos, con capital en Quetzaltenango. Por eso, a la ciudad también se le conoce como la ciudad altense. Sin embargo, el gobierno guatemalteco recuperó el territorio, en gran medida gracias a la oposición indígena a la separación de Guatemala. A finales del mismo siglo, cobró gran relevancia por el cultivo y exportación de café. La mayoría de su población es k'iche'.

En la actualidad Quetzaltenango es la segunda ciudad más importante de la República de Guatemala. Según el Diccionario Geográfico Nacional (2000) se encuentra ubicada a 206 kilómetros al noroeste de la capital, dentro de un valle montañoso del altiplano occidental del país, con la mayoría de población en la zona urbana.

Tradición y fiesta

El concepto de tradición abre las puertas de un campo de investigación, permitiendo conocer la fiesta tradicional en torno al Niño del Santísimo de la ciudad de Quetzaltenango. Según Gómez (1988) tradición proviene del latín *traditionem*, que significa acto de transmitir, entregar, enseñanza. Es decir, por un lado se asume como una expresión de vigencia con el paso del tiempo en un grupo social, como una forma de manifestación de la memoria colectiva y, por otro, también se puede adjudicar el término al legado transmitido de generación en generación.

Como lo afirma el Diccionario (Real, 2018), la tradición permanece en un conjunto de personas gracias a las enseñanzas transmitidas de generación en generación. Esto permite entender la permanencia de los fenómenos culturales en el tiempo y en las ideas de una determinada comunidad. Se puede comprender que la tradición es una de las formas que tiene la memoria colectiva de manifestarse como tal, se puede considerar como una manera de autoconocimiento e identidad. Aún más, teniendo en cuenta que la tradición perdura en el tiempo, entre más duración tenga dicha tradición más respetable se convierte para la comunidad o sociedad. Las nuevas generaciones aceptan dichas tradiciones que son respaldadas por un proceso de acumulación cultural, que ha enriquecido dicha tradición y es poseedora por los practicantes. Puede entenderse lo que Pérez (2002) afirma que el pasado es el formador del futuro, pues el ser humano ha ido formándose por medio de la experiencia y la aceptación de tradiciones en un ambiente de creencias y prácticas que prevalecen de generación en generación.

La tradición, se toma como un fenómeno vital por el cual una sociedad encuentra, en su pasado, las bases fundamentales para construir su identidad. En ese aspecto, se puede afirmar que las tradiciones no deben ser tomadas únicamente como fenómenos coloridos, de entretenimiento temporal, sino que debe ser valorizada como rasgos culturales propios de una sociedad en particular. Hablar de tradiciones es directamente hablar de prácticas realizadas por una comunidad, cuyo objetivo principal es fomentar valores y encaminar las conductas sociales por medio del mecanismo de la repetición como lo explica Hobsbawn (1983). Además, para referirse al concepto de tradición es necesario considerar

que, en algunos casos, una tradición no tiene el mismo valor y significado en un grupo social, ya que esto dependerá del grado de importancia que se le otorgue en la memoria de sus portadores, también dependerá de la resistencia que la tradición tenga ante cambios e introducciones a fenómenos culturales externos, asimismo se debe considerar la posibilidad de adaptación a movimientos culturales contemporáneos.

De esa manera, las tradiciones pueden estudiarse desde dos puntos primordiales. El primero, sería desde la historia de la tradición; es decir indagar en hechos del pasado para tratar de construir las diferentes expresiones a lo largo de una tradición, es por eso que se hace de vital importancia recopilar testimonios que permitan comprender el pasado para interpretar cambios o variantes en un tiempo presente. Segundo, se puede estudiar las tradiciones desde el punto de vista de la observación, la cual está al alcance del investigador que establece contactos y abre camino para que de alguna manera se involucre dentro de la tradición misma. Esto se puede ejemplificar con una fiesta patronal. Es factible estudiar la fiesta desde el punto de vista de las personas de más edad en la comunidad, recopilando testimonios sobre lo que recuerden de la celebración, con ello ir construyendo ideas sobre los cambios a lo largo de un periodo de tiempo; para luego observar la fiesta patronal en tiempos actuales, comparar lo que cuentan y entonces resaltar lo que está presente en la memoria colectiva.

En este proceso, surgen las interrogantes clave a las que se busca respuesta, ¿Qué se ha perdido? ¿Qué se ha olvidado? Dichas preguntas abrirán el campo para comparar la historia de un tradición con los fenómenos producidos por

dicha tradición. Es decir con la observación se puede comparar lo recopilado en los testimonios, encontrando los fenómenos que, a pesar del tiempo, siguen en práctica y otros que han sido olvidados o transformados a lo largo de dichos elementos tradicionales, entregándose a los portadores como la memoria colectiva, hábito o costumbres.

En el caso particular de una fiesta, es evidente que las tradiciones fundamentan la continuidad de identidad cultural e indican las constantes interacciones de fenómenos culturales de varios orígenes, que se fueron agregando con mayor o menor instancia en la memoria de la comunidad.

La fiesta en honor al Niño del Santísimo en la ciudad de Quetzaltenango, al igual que otras muchas festividades religiosas de Guatemala, es el resultado de una influencia del catolicismo y de religiones de los pueblos originarios; tendencia que ha tenido lugar en el transcurso de siglos y con una notable intensidad, pese a los intentos de invasores puritanos que observaban en muchas expresiones alguna herejía en contra de una institución establecida. La mayoría de la población participaba, no por la voluntad propia de la persona, sino como una imposición católica. Gibson (1967), al momento de realizar sus estudios, llamó a este fenómeno de relación entre el catolicismo y la religión de los pueblos originarios como “cristianismo indígena”; lo cual hoy en día se podría interpretar como sincretismo religioso, que ha sobrevivido por muchas generaciones en prácticas religiosas populares, conocimientos realizados desde la marginalidad en algunas ocasiones confundíendolas con brujería o hechicería, pero no son estas prácticas sino una manifestación distinta a lo que esperaban los frailes, y que en la actualidad

algunos teóricos han tratado de simplificar dichos elementos llamándola religiosidad popular. Por otro lado se puede tomar en consideración lo escrito por Carrasco (1979) al describir algunos elementos de las culturas indígenas manifestados en la religiosidad popular o religión no institucionalizada, la cual se manifiesta en cultos, ritos y creencias que no acepta la jerarquía. Generalmente, son elaboradas en espacios privados, que están totalmente desvinculadas de la Iglesia católica. Dichas prácticas están a cargo de personas seleccionadas por la misma organización, que tiene la responsabilidad de realizar todas las actividades de interés.

Es por ello que para analizar y describir la celebración del Niño del Santísimo es necesario tomar en cuenta tanto la herencia obtenida de doctrinas establecidas por la Iglesia católica, así como las tradiciones que coexisten con otro tipo de prácticas de origen prehispánico que se manifiestan en fieles y devotos.

Por otro lado, la celebración del Niño del Santísimo es una fiesta, donde se expresa alegría colectiva. Desde la perspectiva de Lara (2014), la fiesta es una manifestación de interés colectivo y de experiencias de júbilo común de ferviente admiración y elementos de identidad colectiva. Dichas celebraciones son actos específicos de acciones comunitarias, cíclicas, frecuentes o periódicas, con el objetivo principal de mantener una resistencia a los cambios culturales que pueden darse en una comunidad. La fiesta constituye un producto social que refleja los valores, creencias y costumbres de un grupo que se resiste a los cambios sociales; sirve para fomentar valores a las nuevas generaciones. Es un evento en el cual se muestran de una manera excepcional los diferentes elementos de práctica de tradiciones

colectivas. Ariño (1992) agrega que las fiestas populares son eventos privilegiados de un grupo social o comunidad, que se convierten al mismo tiempo en celebraciones transitivas y reflexivas, en la cual la comunidad realiza una celebración en nombre de alguien y al mismo tiempo celebra la identidad del grupo social en sí mismo.

Es significativo aclarar que las festividades en torno al Niño del Santísimo, no ha adquirido una amplia atracción turística, ya que los organizadores o cofrades han tratado de evitar que el espacio de la celebración sea profanado, al mismo tiempo han tratado de resguardar la imagen para evitar robos o daños de los artículos que posee la imagen del Niño del Santísimo. Su fiesta no puede ser comparada con otras como la de Independencia o la Virgen del Rosario, patrona de la ciudad de Quetzaltenango, donde los turistas pueden observar el cortejo procesional o degustar la comida tradicional de la época, esto debido al celo con que se resguarda la imagen, ya que es hospedada en casas particulares, con altares creados por los mismos encargados de velar por la devoción.

Además, es necesario considerar la religiosidad tradicional. Lira (2016) escribe que se entiende la religiosidad popular como una expresión libre de la religión oficial, que contrastara mucho con los parámetros de lo racional y con una estructura, privilegiando la acción festiva, donde se aflora la capacidad inventiva e improvisada de los elementos místicos. Es de esa cuenta que la autora propone que la religiosidad popular corresponde a expresiones instintivas, emocionales y corporales ante lo sagrado. Es decir que la comunidad en referencia a la religiosidad popular será guiada por instintos y emociones. Sus manifestaciones de devoción estarán basadas en

elementos de la tradición oral, como los mitos y leyendas. Y comprendiendo lo corporal como las diferentes danzas realizadas para reforzar el credo religioso.

La imagen del Niño del Santísimo

La imagen es el centro que atrae y congrega a los fieles. Para su culto, se organizó, según la tradición oral, en 1616, la Cofradía Mayor del Niño del Santísimo. La obra, constituye muestra del arte religioso que posee la nación, símbolo del trabajo de artesanos y artistas que plasmaron sus conocimientos al crear una escultura no solo hermosa estéticamente hablando, sino también plasmaron la belleza de la devoción del pueblo quetzalteco. El investigador Aníbal Chajón la describe así:

Es una escultura en madera policromada, probablemente de la segunda mitad del siglo XVII o principios del XVIII, de una vara de alto. Presenta al Niño Jesús de pie, con la mano izquierda sostiene el globo del mundo y, con la derecha bendice con los dedos aludiendo a la Santísima Trinidad. Uno de los efectos de movimiento que más llama la atención es su pie derecho, que avanza hacia adelante, como si el Niño estuviera dando pequeños pasos. Su rostro es como el de un infante de tres años cuando, según la tradición católica, habría viajado de Egipto a Nazaret. Por otra parte, el tres alude nuevamente a la Trinidad. Es una talla completa, cuyo traje fue realizado en plata en el siglo XVIII. Hacia 1737 se estaban recubriendo de plata otras esculturas, como en Samayac y Mazatenango, por lo que es probable que en esa época se aplicara la técnica en la escultura quetzalteca. La indumentaria del Niño corresponde a la que estaba en boga durante el reinado de Felipe V (1700-1746). Puede verse un modelo para el traje en la pintura que Cristóbal de Villalpando realizó en México para enviarse

a Guatemala hacia 1700, cuando empezaba el reinado borbónico y se introducía la moda francesa en los dominios españoles. De esa cuenta, el ferreruelo (capa corta) se introdujo en el traje masculino y es la pieza que se ve en el traje del Niño, ornamentado con elementos fitomórficos y con seis rubíes. Las mangas presentan puños bordados y los calzones también poseen decoración vegetal. Las botas recuerdan las que se utilizaban en la segunda mitad del siglo XVII y ya no estaban de moda en el XVIII, lo que hace alusión a la conservación de los elementos españoles a pesar de la introducción de los motivos franceses. El rostro fue trabajado con sumo cuidado, dándole la expresión de ternura que conmueva al espectador. El cabello cuenta con abundantes detalles y recuerda el peinado de finales del siglo XVII. La imagen descansa sobre una esfera de plata, con decoración vegetal, que representa al universo. Lleva un resplandor de rayos con las tres potencias remarcadas por su grosor, con diseños curvos y rubíes. Usualmente, se le exhibe en un templete de forrado de plata, a manera de palio, que se usa como palanquín. El palio está formado por cuatro columnas estriadas, con capitel que recuerda al corintio. El dosel es plano, con cuatro elementos decorativos, a modo de frontones de volutas, con cupulilla rematada en cruz. Las volutas están formadas por rocallas, lo que indica la confección en el siglo XVIII (Chajón, 2019).

Con la anterior descripción se puede comprender cómo la imagen de Jesús infante representada como el Niño del Santísimo, forma parte del arte religioso guatemalteco, volviéndolo una pieza de invaluable, para la cultura material del pueblo guatemalteco.

Pero la tradición es mucho más rica. El ex cofrade César Castro da su testimonio sobre la naturaleza e importancia de la imagen:

El Niño es el patrón del pueblo, por lo cual lo llaman Noj. Al momento que alguien dice “se le quema al niño” se refieren a hacerle una ceremonia muy especial. La ceremonia se menciona a los 20 nawales, cada nawal tiene su significado, al momento de que se menciona los 20 nauales enfrente del Niño, es para invocar las energías de la naturaleza, dependiendo de cada día (Castro, 2018).

Con el anterior testimonio se puede comparar la persistencia de ideas prehispánicas en la celebración del Niño del Santísimo. Celebración que se realiza en la fiesta del 1 de enero donde se efectúa una ceremonia maya, invocando a las energías de la naturaleza para la protección y bienaventuranzas.

Otro fenómeno importante de destacar es la existencia de otras imágenes de Jesús Niño en la ciudad. Carlos Vásquez, ex cofrade, explica que Pedro de Alvarado no tuvo problemas para controlar a los k'iche' porque llevó a Quetzaltenango una imagen, conocida como Dulce Nombre, que representa a Jesús como de diez años de edad y que se colocaba junto al Santísimo en el día de Corpus Christi. Pero, un tirano intentó acabar con el catolicismo, por lo que se mandó esculpir otra imagen, que actualmente se conoce como el Niño del Santísimo. La población k'iche' fue tomando mayor devoción al Niño del Santísimo.

Las fiestas del Niño del Santísimo

Las celebraciones religiosas resaltan fenómenos de devoción plasmados en actos, rituales o culto que reactivan la fe y creencias de los devotos y fieles a la imagen del Niño del Santísimo. Gracias a dichos actos de fe, los habitantes dejan a un lado lo cotidiano de la vida por incluirse

en un nuevo tiempo consagrado y especial, expresados en reuniones con socios de la cofradía, devotos y familiares que año con año renuevan sus votos de fe, por favores concedidos.

Existen dos fiestas principales o de mayor presencia de devotos, que a lo largo de la historia ha tomado una forma obligatoria para los miembros de la cofradía y devotos, cuya finalidad principal es la veneración.

La fiesta del 1 de enero

Según el calendario de festividades religiosas de la Iglesia católica los primeros días del mes de enero están dedicados a las celebraciones y conmemoraciones al “Dulce Nombre de Jesús”, es por ello que en la ciudad de Quetzaltenango existe una imagen de Jesucristo infante, representante de su vida terrenal. La imagen ha recibido el nombre de “Dulce Nombre de Jesús” que, según los relatos orales de los devotos, es la imagen más antigua. Según la tradición oral, dicha imagen tiene más de 400 años, como lo narra el devoto y fiel seguidor de la imagen del “Niño del Santísimo”, Luis Escobar:

Era la época en que a Guatemala lo dirigía un dictador, posiblemente Justo Rufino Barrios, quien no estaba de acuerdo con las prácticas religiosas católicas y los creyentes en la imagen tuvieron miedo de que fuera sustraída del pueblo, para apropiarse de los enseres de la imagen, algunos cuentan que fue resguardada en La Iglesia Catedral, otros afirman que fue llevada a una casa sin que nadie supiera su paradero. Para protegerla aún más deciden elaborar una réplica. Y que a la imagen original deciden cubrirla de cal, por si alguien la encontrara la confundiera con una pieza de yeso sin valor. Y la réplica inicia a acompañar al Santísimo Sacramento para

tratar de engañar a las autoridades, de tal manera si se robaban al niño original, solo se llevarían una copia (Escobar, 2017).

Con el anterior relato se puede comprender cómo explican los devotos la existencia de dos imágenes de Jesús infante. Lo que nadie se imaginó fue la fuerza con que las personas iniciarían la devoción a la réplica del Dulce Nombre de Jesús nombrándolo el Niño del Santísimo. Según algunos relatos, Quetzaltenango fue azotado por una terrible peste, los habitantes clamaron a la imagen del Niño del Santísimo, cuentan que dicho mal desapareció justamente el 1 de enero y en honor a ese milagro cada año conmemoran con un gran cortejo procesional en las últimas horas de la tarde y abarca las primera horas de la noche. La festividad oficial establecida por la Iglesia católica es la del Dulce Nombre porque el 1 de enero se celebra el día de la circuncisión y el momento en que Jesús recibió ese nombre, según el relato del Evangelio de Lucas y Mateo. De esa manera, la imposición de una festividad fue reinterpretada por la población originaria.

El cortejo del 1 de enero, inicia de la Catedral del Espíritu Santo, antiguamente la sede del curato del pueblo, donde previamente es colocado y luego se dirige a la casa del cofrade mayor elegido anteriormente por los socios de la cofradía según los estatutos de la misma. Dicho cortejo procesional tiene como objetivo principal que la imagen del Niño del Santísimo bendiga y proteja a la población quetzalteca. A lo largo del recorrido la imagen es recibida con “cuetes” o cohetes (pirotecnia tradicional) y algún arte efímero por las calles, como altares y alfombras elaboradas de hojas de pino, aserrín, flores y otros objetos. Al llegar a la casa del cofrade mayor, se realizan oraciones y algunos actos rituales. Existe una

persona encargada de dirigir dicha actividad conocida popularmente como el Tertulero (probablemente de tertulia, porque es el anfitrión y saluda a todos los asistentes). Existe un ritual que resalta a la vista por su importancia, luego de las bendiciones y oraciones respectivas se invita a degustar a los presentes chocolate y pan. Este acto resulta muy simbólico ya que refleja la tradición católica de la Santa Eucaristía con la sangre y el cuerpo de Cristo. En un acto particular realizado en la casa del cofrade donde el chocolate es la sangre de Cristo y el pan el cuerpo de Cristo. Aunque la imagen del Dulce Nombre de Jesús ha quedado un poco desplazada, aun los devotos han tratado de mantener la devoción por medio de visitas a hogares, organizadas por el segundo cofrade. Y el 2 de enero siempre existe otra celebración dedicada al Dulce Nombre de Jesús, dicha celebración se realiza en la casa donde reside ese año.

La organización de dichas actividades está a cargo de los socios de la Cofradía del Niño del Santísimo, teniendo una estructura establecida y regida en sus propios estatutos, quienes cuidan la imagen, no cualquiera puede vestir al Niño como comentan los devotos, este es trabajo exclusivo del cofrade mayor, quien debe acompañar, como uno de sus privilegios, también debe costear los gastos de la música, comida y velas, entre otras cosas, pero dichas labores son repartidas en común acuerdo entre los socios. Cualquier gasto adicional es cubierto gracias a los aportes económicos de los socios. Son los mismos organizadores quienes se encargan de convocar a sesiones oficiales y extra oficiales para planear la distribución de las diferentes actividades. Los adornos de las calles son presentados como ofrendas por los devotos, quienes observan con devoción el paso de la imagen.

Ya el lugar donde estará la imagen quedará a discreción del cofrade responsable de colocar al Niño del Santísimo en un lugar privilegiado. Durante el transcurso de la investigación se pudo observar que el Niño del Santísimo era colocado en un camarín de madera y vidrio, adornado con flores naturales, resaltando la presencia de juguetes, como carritos, pelotas o alguna miniatura. También se le ofrece incienso y velas para acompañar la estadía de la imagen en la casa.

La festividad del Corpus Christi

En los relatos se comenta que la ciudad fue fundada el 15 de mayo de 1524, día en que se celebró la fiesta del Espíritu Santo, por lo que la advocación del pueblo fue la Tercera Persona de la Trinidad. Según el socio Alexander Hernández, en aquella época era la fecha más cercana al día del Corpus Christi o del Santísimo:

La ciudad de Quetzaltenango fue dedicada bajo el nombre y resguardo del Espíritu Santo, es por ello que la Catedral lleva el mismo nombre, a los inicios de la devoción cuando era el momento de venerar el Santísimo en la catedral de la ciudad, los habitantes deciden que la custodia fuera acompañada de una imagen de Jesús infante, dicha imagen llegó a la ciudad de Quetzaltenango junto con Pedro de Alvarado. Los ancianos y conocedores de la historia de la ciudad cuentan que al poder del país llegó un tirano que no quería las celebraciones y fiestas religiosas. Temiendo por alguna profanación con la imagen infante, los pobladores deciden esconderla para prever cualquier robo. No se sabe en qué lugar exactamente escondieron la imagen, en ese momento para confundir a los posibles saqueadores se coloca otra representación de la infancia de Jesús. Con el tiempo

dicha imagen fue conocida como la imagen del Niño del Santísimo. Iniciando la devoción y las fiestas populares en torno a su fervor (Hernández, 2017).

Para la conmemoración actual, se realiza un cortejo procesional el día previo a la celebración del Corpus Christi. Esta es una fiesta de fecha variable ya que se conmemora 60 días después del Domingo de Resurrección, generalmente suele conmemorarse a finales de mayo o la primera quincena del mes siguiente. Previo a ese día se traslada la imagen del Niño del Santísimo de la casa donde es resguardado por el cofrade mayor y trasladado a la Catedral de la ciudad de Quetzaltenango. El día de Corpus es sacada la imagen a las nueve de la mañana en un anda de plata, cargada por cuatro fieles. Iniciando el cortejo procesional recorre las calles principales de la ciudad, en una procesión alterna que se realiza sin participación del sacerdote y que puede entrar al templo hasta que el cura ha concluido la Eucaristía.

Durante el recorrido, se calcula la mitad del camino del cortejo y se realiza una pausa en la que los asistentes a la festividad son esperados con atol y tamales, dichos alimentos son preparados por la familia del segundo cofrade, quien recibirá la imagen del Niño un año después. Un ritual especial es colocar la imagen del Niño del Santísimo en medio de la calle, alrededor de él los asistentes comen y beben, también se le ofrece a la imagen del Niño alimentos, es en ese momento que se aprovecha para acercarse y solicitar a la imagen del infante peticiones relacionadas con la vida cotidiana de la comunidad. Los solicitantes pueden pedir justicia y castigo a un infractor, así como salud y prosperidad, de forma suplicante para conmovir al Niño. Al respecto Martha Nájera escribe:

En el relato de la creación maya-quiché, plasmado en el *Popol Vuh*, se concretizan varios siglos de tradición... muestra rasgos de culturas más antiguas... Las divinidades quichés presentan un hondo contenido naturalista —tenden al zoomorfismo y al fitomorfismo— así como rasgos fisiológicos, instintivos, pasionales, lo que nos remite a un antropomorfismo religioso. Los dioses muestran ira, hambre, compasión y realizan actividades concretas. Se trata de una sociedad divina, réplica de la que surgen, con poderes dualistas del bien y del mal, de lo racional y lo irracional (Nájera, 1992, p. 47).

Es necesario aclarar que lo irracional alude a lo sentimental, que no se le presentan argumentos lógicos sino necesidades y sufrimientos específicos a los que se requieren soluciones.

A lo anterior descrito y lo observado, se suma que, en la festividad del Corpus Christi se puede afirmar que en un sentido el nawal protector de Quetzaltenango conocido como Noj y representado en una forma física con la imagen de la infancia de Jesús, crea un sincretismo religioso en el cual la divinidad es igual a una persona de la comunidad, alguien que come, tiene ira y compasión, es igual que el resto del mundo humano, pero con las características de divinidad que ayuda con su gracia a los que fervientemente lo solicitan. Es por ello que el Niño del Santísimo se convierte en un elemento principal de la religiosidad popular en la ciudad de Quetzaltenango.

Luego de breve receso, la imagen del infante continúa su recorrido hacia la Catedral de la ciudad altense donde ocupará un lugar especial frente al altar mayor de la iglesia. Permanecerá en ese lugar por ocho días consecutivos donde los fieles pueden acudir a implorar por

peticiones. La imagen será custodiada por miembros de la cofradía, pues durante el tiempo que dure la imagen en veneración será vigilada por cuatro hombres, designados por la junta directiva de la cofradía y realizarán turnos para encargarse del resguardo de la misma.

La fiesta del Niño del Santísimo y elementos culturales

Para analizar los elementos culturales que se identifican en las fiestas populares dedicadas al Niño del Santísimo, no se debe mirar solo en una dirección, ¿qué se quiere decir con lo anterior? Es decir debe verse hacia los aportes de España en la cultura tradicional y popular guatemalteca que al arribar a Mesoamérica incorporaron su propia cultura y con ello se realizó una mezcla de credo en cada una de las festividades locales. Algunos santos venerados por la Iglesia católica fueron asimilados por los pueblos originarios y equiparados con los nawales de la región. De esa manera surgen diferentes elementos culturales que abren paso para que generaciones posteriores crearan un sentido de identidad con las fiestas populares. Como lo afirma Ramírez (2009), los elementos culturales que se pueden identificar en una fiesta popular pueden tener sus orígenes en diversos cultos prehispánicos, luego con la llegada de los españoles a América ritos cristianos fueron mezclándose con cultos realizados por los pueblos originarios del nuevo continente. Los españoles catalogan la festividad como el carácter o personalidad del pueblo. Refiriendo que con dichas celebraciones se puede conocer la identidad de un grupo social determinado.

Además de los rituales organizados, la gastronomía en las fiestas populares dedicadas al Niño del Santísimo en la ciudad de Quetzaltenango

son elementos importantes de la cultura del lugar. Padilla (2006) expone:

Las cocinas constituyen un elemento de sinergia sobre diversos aspectos de la vida de las comunidades: la agricultura, la dieta, los mercados tradicionales, las formas de conservar los alimentos, las tradiciones, los procedimientos desde las viejas tecnologías hasta las innovaciones más recientes. Así como también las cocinas están al centro de procesos de intercambios culturales regionales que van conformando las identidades en el ir y venir de sus pobladores. Sin duda, dinámicas como la globalización y sus efectos de homogeneización están presentes en las dinámicas culinarias, sin embargo lejos de creer que hay que instalarnos en el plano de lo global, afirmamos que las cocinas regionales tradicionales y sus procesos continuos de enriquecimiento se gestan y se reproducen en el espacio de lo local, es decir en nuestro espacio, aquel que habitamos, conocemos y se va transformando con el impulso de múltiples fuerzas sociales (Padilla, 2006, p. 2).

De esa manera, los paches, el chocolate y las shecas que se cocinan en los espacios íntimos de los hogares son un reflejo de las tradiciones guardadas en la comunidad, como también los alimentos preparados en los espacios de comercio dan a conocer la relaciones de poder económico que existen en la comunidad.

Los paches que se ofrecen en esta festividad consisten en una preparación de masa de maíz con recado de tomate, chiles y especias que es distinto al pache común, elaborado con papa. Lleva carne de cerdo, pollo o res. El chocolate es una bebida a base de cacao, vainilla y azúcar, que se sirve caliente, que antes se servía en jícaras y ahora en vasos desechables.

Mientras que las shecas son panes de trigo de color oscuro por la panela con la que se edulcora, con granitos de anís en la preparación y espolvoreada con harina.

Otro elemento a considerar dentro de las festividades populares que forman las bases culturales de una comunidad, se puede destacar la música propia del lugar, creada por la misma devoción y la tradición oral que gira en torno a la devoción. En las fiestas populares dedicadas al Niño del Santísimo, la mayoría de dichas expresiones giran en torno a los milagros recibidos por el Niño del Santísimo. Se expresan con sones de agradecimiento por alguna gracia recibida. Los sones son tradicionales y ejecutados en marimba, actualmente se utiliza al de doble teclado. Además, se incluye una banda marcial que toca piezas religiosas compuestas para procesiones en todo el país. Para el Niño del Santísimo se han compuesto dos sones: El Niño del Santísimo y Tierna despedida, de Raymundo Díaz. Como en otras expresiones musicales, la tradición oral fue fundamental para la composición de las obras, en este sentido, José Bustos Tovar (citado por Portal, 2006, p. 58) destaca la importancia de considerar la tradición oral para comprender el fenómeno musical, puesto que aquella da origen a este.

Otro elemento que destaca dentro de la cultura es la presencia de las danzas tradicionales. En torno al Niño del Santísimo se practica el Baile de Venados. Con respecto a la danza como elemento cultural de la fiesta tradicional y popular Amparo Sevilla comenta:

Las danzas son testimonios vivientes de legendarios sucesos históricos y de ancestrales creencias religiosas. Pero su riqueza no solo se

encuentra en sus antecedentes históricos, sino también en el hecho de ser expresiones que relatan, a través del movimiento corporal y la indumentaria, las relaciones que los danzantes guardan con el medio social y natural que les rodea. Es a través de la danza que fenómenos de diversa índole pueden tomar cuerpo y, por ello podemos encontrar desde sucesos reales hasta creencias que hacen referencia a lo sobrenatural y lo mitológico. El escenario original de estas manifestaciones culturales son las fiestas religiosas y, por ende, estas adquieren un carácter ritual. En este contexto, la danza puede representar: a) una ofrenda para la deidad venerada; b) un medio para agradecer favores divinos; c) un acto propiciatorio para obtener buenas cosechas o protección celestial para tener bienestar económico y/o salud. Dichas expresiones corporales dan cuenta, por lo tanto, de la estrecha relación que las comunidades agrarias guardan con su medio natural y ese vínculo adquiere, mediante la danza, diversas formas de interpretación simbólica (Sevilla, 2000, p. 29).

Al anterior texto se le debe agregar que en el caso de la danza tradicional del Baile de Venados dedicada al Niño del Santísimo la imitación de la naturaleza está presente en el uso de máscaras imitando la fauna de la Mesoamérica, en el caso de la utilización de cuernos de venado o cabezas de venado puede ser una veneración oculta y en algunos casos olvidada hacia un nawal representativo del lugar, posiblemente considerado sagrado. Tal vez en las generaciones actuales no esté presente en la memoria la veneración del nawal, pero con la práctica puede comentarse que en algún momento de la historia de la comunidad dicha veneración estuvo presente y fue parte de los saberes transmitidos de generación en generación.

Baile de Venados para el Niño del Santísimo

Para describir la danza del venado y comprender lo arriba mencionado, el señor César Castro, encargado de organizar y realizar los preparativos para la danza del venado, explica:

La danza se realiza cuando van en procesión con el Niño Santísimo; a unos pasos adelante del Niño. Antes de ir a bailar, las personas que participarán tienen que realizar limpieza del alma, no cualquiera puede ir y bailar. Pues tiene que estar bien en su interior. Además las personas que participan en el baile no pueden tener acto sexual dos días antes de tal dicha actividad, tienen que ir totalmente puros. La mayoría de personas bailan por agradecimiento, las personas le hacen peticiones al niño, y si el niño responde a tal dicha petición; entonces las personas devotas participan en el baile para agradecer que el niño contestó su petición. El número de bailarines que han participado ha sido de 70. Los bailarines solo salen el primero de enero, bailan alrededor del niño (Castro, 2018).

Con lo narrado por el señor Castro y las observaciones realizadas en trabajo de campo, se pudo constatar que existe una relación estrecha entre el Baile de Venados y la veneración del Niño del Santísimo, también pueden destacarse factores rituales para danzar frente a la imagen. En la mayoría de los casos la abstinencia sexual previa a la danza está presente, como también oraciones y peticiones previas. En esta etapa de los primeros preparativos para la celebración se realiza la tradicional “Quema al Niño”, es una ceremonia de purificación para los danzantes, en la cual se quema incienso, se prenden velas y se invoca al nawal protector. Es aquí donde se relaciona al Niño del Santísimo con la energía

del nawal conocido como Noj. De allí la relación con una imagen de tradición católica y la tradición prehispánica de los pueblos originarios.

Decoración

También es importante para la comunidad realizar homenajes al Niño expresados en arte efímero. Los realizadores comparten y fortalecen sus lazos de identidad mientras confeccionan alfombras, altares y ornamentación de las andas procesionales.

Las alfombras son elaboradas el 1 de enero, frente a las casas donde pasa la procesión, hechas de acículas de pino esparcidas por el suelo, formando un rectángulo decorado, además, con flores de diversos colores. Los altares se instalan frente a la casa donde los moradores han decidido presentar esta ofrenda. Se utilizan mesas de madera cubiertas con telas blancas a modo de altar y con telas de colores en los muros para mostrar alegría. Al centro de la mesa se coloca la imagen del Niño, generalmente en fotografías de gran formato o réplicas escultóricas de la imagen. Se colocan flores y velas para completar el ajuar. Las andas procesionales son encargadas a personas reconocidas por su talento artístico. El día de Corpus el Niño va en su anda de plata. El 1 de enero se le posesiona en andas de madera de mayores dimensiones, con alegorías elaboradas en poliestireno expandido, flores naturales y artificiales, papel y otros materiales para exhibir un mensaje de tipo religioso.

Consideraciones finales

A manera de síntesis las fiestas populares tradicionales dedicadas al Niño del Santísimo en la ciudad de Quetzaltenango tienen sus orígenes

en los procesos de invasión española a la tierra de Xelajú. Dichos elementos culturales reafirman la importancia de las celebraciones populares como características de la identidad de la comunidad, constituyendo recursos culturales que cumplen una función de la defensa y preservación de las fiestas populares, al preservar significados y simbolismos propios de un grupo social, puesto que las fiestas populares han jugado un factor importante y relevante en la conservación de costumbres y tradiciones que serán heredadas de generación en generación.

En el presente artículo se quiso destacar la importancia de lo simbólico en las fiestas tradicionales y populares, distintivos que son parte de la cultura quetzalteca. Las fiestas populares deben abordarse desde una mirada de funciones primordiales dentro de una ciudad, es decir no solo describir el hecho festivo, sino se debe profundizar con el contexto en el cual se desarrolla. Sus formas rituales de celebrarse serán un reflejo de la sociedad objeto de estudio.

También, a manera de reflexión, las fiestas populares están inmersas en un universo místico, popular y tradicional, donde la magia y lo divino prevalecen con un grado más intenso que la lógica humana, sin demeritarla. Creencias que se resisten a desaparecer, ejerciendo una lucha de resistencia a los grandes cambios culturales debido a la globalización de las sociedades. Dichas prácticas dan valores, normas y actitudes a una comunidad logrando con ello alcanzar una identidad defendida por la misma sociedad. Dichas normas permiten afrontar los desafíos cotidianos de la vida misma.

También resalta a reflexionar cómo la tradición de las fiestas populares se resiste a tener una

ruptura con el pasado. Es el pasado mismo que ayuda a fomentar tradiciones en un presente y que estarán en el imaginario colectivo en el pensamiento de los fieles, devotos y miembros de la Cofradía del Niño del Santísimo.

La presencia de rituales prehispánicos están presentes en la memoria grupal, repitiendo dichos rituales de manera secular pretende con ello evitar desaparecer las prácticas heredadas por los pueblos originarios.

La imagen del Niño del Santísimo como motor que mantiene caminando las costumbres y tradiciones del pueblo k'iche' en la ciudad de Quetzaltenango sirve como ejemplo de resistencia, no con armas o discursos vacíos y sin sentido de políticos, sino a través de la fiesta popular que permite al pueblo llenarse de júbilo y con ello visibilizar la personalidad misma de la comunidad, que ha creado una hibridez entre una religión institucionalizada y una religión popular, con ellos formando elementos de identidad y reforzando su cultura y costumbres.

Referencias

- Ariño, A. (1992). *La ciudad ritual. La fiesta de las Fallas*: Barcelona, Anthropos
- Carrasco, P. (1976). *Catolicismo popular entre los tarascos*. SEP, México
- Gall, Francis (1967). «Los Gonzalo de Alvarado, Conquistadores de Guatemala». *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia (Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala)*
- Gibson, C. (1967). *Los aztecas bajo el dominio español 1519-1810*. Siglo XXI, México.
- Hosbsbawn, J. y T. Ranger (eds.) (1983). *The Invention of Tradition*. Londres, Cambridge University Press.

- Lir, C. (2016) En torno al concepto de religiosidad popular. Chile; Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Méndez Bauer, María Belén y Paulo René Estrada (2011) Una aproximación a la ocupación prehispánica en Quetzaltenango. (Editado por B. Arroyo, L. Paiz, A. Linares y A. Arroyave), pp. 623-630. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala (versión digital).
- Nájera, M. (1992) . Dioses y naturaleza en el Popol Vuh. *Ciencias*, núm. 28, octubre-diciembre, pp. 46-52.
- 2000 Diccionario Geográfico Nacional. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.
- Padilla, C. (2006) “Las cocinas regionales. Principio y fundamento etnográfico”, ponencia presentada en el *VII Congreso Internacional de Sociología Rural*. Quito, Ecuador, 20 –24 de noviembre.
- Pérez, Rafael. (2002). Entre la tradición y la modernidad: Antropología de la Memoria Colectiva. Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, México D.F.
- Ramírez, Y. (2009) Las fiestas populares tradicionales, reflejo de la identidad cultural de las comunidades. Cuba: Universidad de Guantánamo. Facultad de Humanidades.
- Real Academia Española de la Lengua. (2018). Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua. Madrid: RAE. Accesible en: <http://dle.rae.es/?id=aDbG8m4>

Entrevistas

- Aguilar, R (14 de agosto de 2018)
- Castro, C (15 de agosto de 2018).
- Escobar, L. (31 de mayo de 2017).
- Hernández, A. (23 de mayo de 2017).
- Vásquez, C. (15 de agosto de 2018).



Don Manuel Francisco Aguilar Cotóm, la niña del incienso es Adela Aguilar Suchí y la niña pequeña Antonieta Cajas Aguilar. Fotografía de Adela Aguilar.



Foto antigua, es entre 1910 y 1930, obra de Tomás Zanotti. Fotografía Luis Escobar.



Procesión del Niño del Santísimo.



Estandarte con fecha de fundación de la cofradía (1616).



Veneración del Niño del Santísimo.



Atendiendo a los invitados con comida tradicional.



Las mujeres y su participación en las fiestas.



El patrón y guardia del pueblo quetzalteco.



El Niño y su devoción popular.




La petición de favores al Niño.



Los cofrades, fieles guardianes de la tradición y veneración del Niño.

ACUERDO DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO QUE APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN

 **USAC**
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala
SECRETARÍA GENERAL

Pto. SEGUNDO, Inciso 2.1, Subinciso 2.1.1, Acta No. 18-2019 del 24.07.2019

18 SEP 2019

Guatemala,
19 de septiembre de 2019

Licenciada
Deysi Coryna Tá Quej
Directora
Centro de Estudios Folkloricos -CEFOL-
Universidad de San Carlos de Guatemala

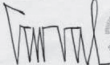

Señora Directora:


Para su conocimiento y efectos, transcribo el Punto SEGUNDO, Inciso 2.1, Subinciso 2.1.1 del Acta No. 18-2019 de sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 24 de julio de 2019, mismo que copiado literalmente dice:

"SEGUNDO PUNTOS PRIORIZADOS:

2.1.1 **Cambio de denominación del Centro de Estudios Folkloricos, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.**

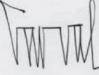

El Consejo Superior Universitario **Considerando:** Que desde su origen en 1967, el Centro de Estudios Folkloricos en congruencia con la realidad multicultural del país, ha fortalecido sus diferentes áreas de investigación, con el fin fundamental de promover los valores culturales y la identidad nacional, como base para la construcción de una nación desarrollada, incluyente, justa y solidaria; **Considerando:** Que con el propósito de fortalecer su misión, su liderazgo, su incidencia y su posicionamiento en el ámbito institucional, nacional e internacional que contribuya al rescate, conservación, protección, promoción y difusión de las manifestaciones y valores fundamentales de la identidad multicultural del país; **Considerando:** Que el cambio de denominación del


  1 | 3

 **USAC**
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala
SECRETARÍA GENERAL

Pto. SEGUNDO, Inciso 2.1, Subinciso 2.1.1, Acta No. 18-2019 del 24.07.2019

Centro de Estudios Folkloricos -CEFOL- a Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala -CECEG-, se debe a que los estudios folkloricos tiene limitaciones en cuanto a su significado, ámbito y alcances, además que el mismo se asocia estrictamente al estudio de las manifestaciones artísticas y técnicas de determinados grupos, sin considerar sus relaciones complejas con su entorno social, económico, político y cultural. **Considerando:** Que es oportuno cambiar la denominación del Centro de Estudios Folkloricos -CEFOL- a Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala -CECEG-, con el fin de estudiar la cultura desde una visión holística, dinámica, en constante construcción y como base del desarrollo de la sociedad guatemalteca, en un contexto contemporáneo, caracterizado por la interrelación global de las diferentes manifestaciones culturales. **Considerando:** Que el cambio de denominación del Centro de Estudios Folkloricos -CEFOL- a Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala, tendrá como propósito el estudiar las diferentes manifestaciones culturales que se interrelacionan en la sociedad guatemalteca. **Considerando:** Que el cambio de denominación y la ampliación del ámbito de acción del Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala de la Universidad de San Carlos de Guatemala, no implicará erogaciones adicionales de recursos. **Por tanto, el Consejo Superior Universitario: ACUERDA: Primero: Aprobar el cambio de denominación del Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala de la Universidad de San Carlos de Guatemala -CECEG-. Segundo: Instruir a la Dirección General de Investigación y al Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala -CECEG-, comunique y divulgue el cambio de su denominación y ámbito de acción, a la comunidad universitaria, sociedad guatemalteca y a las instancias con las que mantiene estrechos lazos de cooperación."**

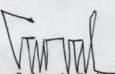

  2 | 3

 **USAC**
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala
SECRETARÍA GENERAL

Pto. SEGUNDO, Inciso 2.1, Subinciso 2.1.1, Acta No. 18-2019 del 24.07.2019

Aprovecho la oportunidad para suscribir la presente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
SECRETARIO GENERAL

c.c. Archivo
CEVC/jmk.

3 | 3

Esta publicación fue impresa en los talleres gráficos de Serviprensa, S.A. en el mes de diciembre de 2019.
La edición consta de 500 ejemplares en papel bond 80 gramos.



Directorio

Autoridades Universidad de San Carlos de Guatemala USAC

Rector

Murphy Olympo Paiz Recinos

Secretario General

Carlos Enrique Valladares Cerezo

Director General de Investigación

Felix Alan Douglas Aguilar Carrera

Director del Centro de Estudios Folklóricos

Miguel Ángel Chacón Véliz

Deysi Coryna Tá Quej

Investigadores titulares

Aracely Esquivel Vásquez

Aníbal Dionisio Chajón Flores

Deyvid Paul Molina

Abraham Israel Solórzano Vega

Byron Fernando García Astorga

Investigadores interinos

Xochitl Anaité Castro Ramos

Ericka Anel Sagastume García

Erick Fernando García Alvarado

Diagramación de interiores

Evelyn Ralda

Montaje de cubiertas

Dirección General de Investigación

Fotografía de portada

Cofradía del Niño del Santísimo.

Luis Escobar

Avenida La Reforma 0-09, Zona 10

Teléfonos: 2231-9171 / 2361-9260 / 2360-3952

e-mail: cefol@usac.edu.gt

Web: <http://cefol.usac.edu.gt/>

Facebook: Centro de Estudios Folklóricos USAC